ACTA EXTRAORDINARIA JD-09-2026

ACTA N°09-2026 correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Directiva, a las ocho horas con cuatro minutos del once de junio del dos mil veintiséis de manera VIRTUAL. Al no existir afectación a la continuidad de los servicios públicos, ni la atención a las personas usuarias, de los servicios que presta la institución para la cual desempeñan sus cargos. Se convoca a la sesión en el plazo de ley establecido y se desarrolla bajo la modalidad virtual, a través de la herramienta tecnológica "TEAMS", que permite realizar una videoconferencia integrando comunicación visual, sonido, datos y acogiéndonos a lo estipulado en el Artículo 12 del Reglamento de las Sesiones de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, en el que se indica que las sesiones ordinarias y extraordinarias pueden celebrarse de manera virtual, de conformidad con la convocatoria que se ha realizado al efecto. Presidida por la señora Antonette Williams Barnett, Viceministra de Ciencia, Innovación y Tecnología, ubicada en su casa de habitación en Moravia. Christian Rucavado Leandro, Viceministro, Ministerio de Economía, Industria y Comercio, ubicado en las instalaciones del MEIC en Llorente de Tibás. José Luis Uribe Aponte, representante de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), ubicado en su casa de habitación en San Francisco, Heredia. María Alejandra López Yglesias, miembro suplente de la Cámara de Industrias de Costa Rica, ubicada en su oficina en San Ramón de Tres Ríos. Óscar Arias Moreira, representante de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), ubicado en su oficina en Alajuela. Jaime Campos Campos, miembro suplente del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), ubicado en la sede central del INA en La Uruca. Manuel González Espinoza, representante del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), ubicado en el Campus Central del Tecnológico de Costa Rica, en Cartago. Jeffrey Orozco Barrantes, representante de CONARE, ubicado en su casa de habitación en Heredia.--

Ausente con excusa el señor Rodolfo Garbanzo Garvey, miembro suplente de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP).--

Además, participan, la señora Patricia Rojas Figueredo, Gerente General, ubicada en las instalaciones de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación en Coronado. La

señora Jéssica Núñez Castro, Asesora Profesional de la Junta Directiva, ubicada en las instalaciones de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación en Coronado y la señorita Roxana Sánchez, asistente administrativo, ubicada en su casa de habitación en Tres Ríos, Cartago.--

Personas invitadas: el señor Marcelo Lebendiker, Presidente de PARQUETEC, ubicado en Escazú. El señor Gustavo Bado Zúñiga, miembro suplente de CONARE, ubicado en Curridabat. La señora Hazel Monge Alvarado, Coordinadora, Comité de Elaboración de Procedimientos, ubicada en Desamparados y la señora Ana Verónica Cruz Vargas, Asesora Jurídica Institucional, ubicada en las instalaciones de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación en Coronado.--

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.--

ACUERDO 1. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, por unanimidad acuerdan, aprobar el Orden del Día, sin ninguna modificación. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

CAPITULO III. **INFORMES MENSUALES SOBRE AVANCE DEL PLAN DE TRABAJO Y OBSERVACIONES RELEVANTES**

ACUERDO 2. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, acuerdan por unanimidad:

a) Dar por conocido el apartado de observaciones relevantes presentado por la Auditoría Interna, relacionado con el estado de las recomendaciones pendientes al 31 de marzo de 2026.
b) Solicitar a la Gerencia General que presente a la Junta Directiva, en una próxima sesión, un informe ejecutivo y plan de acción sobre el avance, acciones y pendientes de las recomendaciones de la Auditoría Interna.
c) Encomendar a la Gerencia General para que presente una propuesta de análisis integral sobre las comisiones institucionales, incluyendo la priorización

de las mismas, a efectos de someterla a conocimiento de la Junta Directiva en una próxima sesión.

d) Instruir a la Gerencia General para que informe a la Junta Directiva el estado de avance del Código y del Reglamento de Gobierno Corporativo.
e) Encomendar a la Gerencia General para que presente a la Junta Directiva en un próxima sesión un informe ejecutivo integral de la contratación de puestos actualmente en interinazgo. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

CAPÍTULO V. **PROPUESTA DE DISOLUCIÓN DEL COMITÉ DE ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS**

ACUERDO 3. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, por unanimidad acuerdan, aprobar el cierre del Comité de Elaboración de Procedimientos Internos nombrado mediante el ACUERDO 5, Capítulo V, Acta Extraordinaria 002-2021, del 17 de diciembre, 2021. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

La señora Williams Barnett finaliza la sesión a las 10:22 a. m.--